

Santiago, 30 de mayo de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref: Complementa Hechos Relevantes. Oficio N°11.886.**

De mi consideración:

Mediante el presente y encontrándome debidamente facultado al efecto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, lo establecido en la Circular N° 662 de esta Comisión y según lo instruido en el oficio N°11.886 de fecha 07 de mayo de 2018, se complementan los hechos relevantes publicados con fecha 04, 08 y 24 de mayo del presente, de la siguiente forma:

Esta Compañía ha estimado que el cumplimiento del fallo de la Iltma. Corte de Apelaciones notificada por el estado diario con fecha 25 de abril de 2018, ha generado un déficit de inversiones representativas de M\$4.377.655 en el cierre al 30 de abril de 2018.

Cabe señalar que a esta fecha se han suscrito y pagado 74.178.838 acciones por un monto total de \$6.992.856.804 con cargo al aumento de capital aprobado por vuestra Comisión, de manera que al cierre del presente mes las situaciones de déficit informadas se verán completamente solucionadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Patricio Aldunate Bossay  
Gerente General  
HDI Seguros S.A.